

**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

DOÑIHUE, 14-07-2022

NOMBRE COMPLETO: DANTE HERRERA CARRIZO
 RUT.: [REDACTED] CARGO: DIRECTOR DAF FECHA INGRESO: 13-06-2022
 SOLICITA: 1 DIA (S) DE: FERIADO LEGAL
 DESDE: 18-07-2022 HASTA EL: 18-07-2022

~~DANTE HERRERA CARRIZO
 Director de Finanzas
 I. Municipalidad de Doñihue~~
FUNCIONARIO/A

I. Municipalidad de Doñihue
 Unidad de Personal
DAF

FIRMA JEFE/A DIRECTO

LE QUEDAN DISPONIBLES	
FERIADO	0/2021

UNIDAD DE PERSONAL

Denegado por:

N° INT:

DOÑIHUE, 26 JUL 2022

DECRETO SIAPER: 3379 /

VISTOS: lo solicitado por el funcionario individualizado anteriormente y lo dispuesto en el Párrafo 3° de los Feriado art. 101 al 106 de la ley n°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley n°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONCÉDASE, _____ días de Feriado Legal, desde el _____ hasta el _____ al funcionario(a) indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RUBIO HORMAZÁBAL
 POR ORDEN DE LA ALCALDESA
 ASESOR JURÍDICO
 MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Distribución:

- SIAPER
- Depto. RR.HH.